

Defiende Rodríguez el gasto en Tribunal

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Después de que sus pares lo acusaran de irregularidades en el gasto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el presidente de ese organismo, Reyes Rodríguez, presumió medidas de austeridad, control y orden en la aplicación del presupuesto.

Por primera vez, y en medio de la tensión que vive la institución, el magistrado hizo pública su intervención ante la Comisión de Administración, la cual preside, y de la que se despidió el pasado miércoles.

Indicó que en sus dos años de gestión se apro-

baron 797 acuerdos, entre ellos una actualización normativa para reducir gastos en diversos rubros y aumentar controles sobre los recursos.

También, presumió, se restringieron “elementos no indispensables” en las actividades del organismo e impulsó el Servicio Civil de Carrera Administrativa.

“Ello generó mayor estabilidad laboral, reconocimiento del mérito, así como la ampliación de la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional del personal”, indicó.

Rodríguez explicó que el trabajo a distancia, innovaciones digitales, actividades deportivas, acciones para la igualdad de género y extensión de la licencia

de paternidad a 90 días naturales trajeron beneficios.

“Continuamos con los programas de vigilancia, con los controles y auditorías, verificaciones a distancia y visitas ordinarias de inspección en Salas Regionales.

“Estas políticas han permitido logros palpables. Nos consolidamos como un Tribunal responsable, independiente y confiable fiscal y socialmente, que brinda certeza en su actuación administrativa. En menos de un año mejoramos la evaluación que se hace de nuestra labor de vigilancia y cumplimiento de la ley”, argumentó.

Incluso, dijo, disminuyó el subejercicio, y se aprobaron diversos pro-

yectos con ingresos excedentes o economías para el TEPJF, el cual cumplió las metas de ahorro.

“Estoy convencido de que hay que profundizar estos

resultados para que cada peso invertido en el Tribunal se siga traduciendo en valor público. ¿Cómo? Con la reducción del gasto no indispensable, invirtiendo de manera oportuna en infraestructura física y tecnológica, controlando y vigilando el ejercicio de recursos, elaborando anteproyectos de presupuesto justificados y bajo un uso responsable”, indicó.

Rodríguez, junto con

los tres magistrados que exigieron su renuncia, acudieron ayer al informe de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña.



Reyes Rodríguez *Presidente del TEPJF*



// Nos consolidamos como un Tribunal responsable, independiente y confiable fiscal y socialmente, que brinda certeza en su actuación administrativa... mejoramos la evaluación que se hace de nuestra labor de vigilancia".

